



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	N ^o 086-PVN - MJQ Y - 2022	16 - 05 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N, HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III.

(TINGO CHICO - LA UNIÓN - HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421
LONG: 47.602 KM

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO III: INICIA (TINGO CHICO - LA UNIÓN) KM 102+819 Y CULMINA EN (HUALLANCA) KM 150+421.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATIÓN,
CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-3:	S/ 123 625 905.13 (INC. IGV)
PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL:	S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)
PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-3:	S/ 341 566 235.85 (INC. IGV)
PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-3:	S/ 344 313,944.61 (INC. IGV)
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO:	27/11/2020
FECHA DE INICIO DE OBRA:	28/11/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:	660 DIAS
FECHA DE TERMINO DE OBRA CONTRACTUAL:	18/09/2022
FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE:	07/12/2022

PUENTES A CONSTRUIR EN TRAMO III (TINGO CHICO – LA UNIÓN – HUALLANCA)

PUENTE TINGO CHICO: LUZ: 50 M; PROG. KM. 102+845 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 30 M; PROG. KM. 104+022 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 25.00 M; PROG. 105+720 TIPO: VIGAS METÁLICAS LOSA CONCRETO REFORZADO

PUENTE JUPANHUAYRO SHUNQUI: LUZ: 10.50 M; PROG. 123+169 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE ACUSHRAGRA UTCO: LUZ: 12.50 M; PROG. 125+672 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE AGOKUSHNA: LUZ: 12.50 M; PROG. 129+002 (TIPO: LOSA DE CONCRETO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

REFORZADO).

PUENTE LA UNIÓN: LUZ: 33.00 M; PROG. 132+114 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE CHARÁN: LUZ: 30.50 M; PROG. 140+682 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PEAJES: NO PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

TUNEL: SI CUENTA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 01 TUNEL (UBICADO EN LAS PROGRESIVAS DEL KM. 144+390 AL KM. 144+970, LONGITUD DE 580 M).

VALOR REFERENCIAL DEL TRAMO III: S/ 456 759 339.06 (PRECIOS A AGOSTO 2016), EL VALOR REFERENCIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN FUE DADO EN TÉRMINOS DE CONVENIO CON EL BID POR EL MONTO S/. 1'551'500,000.00, EL CUAL CONSTA DE OBRAS INICIALES (OI), OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC), OBRAS PROGRAMADAS (OP), ATENCIONES ESPECIALES (AE), CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO (CNS), GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y OPERACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL; LOS 3 PRIMEROS TRAMOS SON LO QUE SE REALIZARAN A NIVEL DE OBRAS INICIALES.

PROCESO DE SELECCIÓN: CP N°07-2014-MTC/20

CONTRATO: CONSULTORÍA DE OBRA N° 88-2014-MTC/20

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA

CONSULTOR: CONSORCIO VIAL HUALLANCA (ALPHA CONSULT S.A. – R&Q INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ).

PLAZO CONTRACTUAL: 200 DÍAS CALENDARIOS

ESTUDIO DEFINITIVO: MEDIANTE RD N°251-2017-MTC/20 (21.04.17)

**Conclusiones:**

I. (TINGO CHICO-LA UNIÓN-HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421:
LONG: 47.602 KM

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 08:

ASIENTO N° 939 DEL CONTRATISTA FECHA: 30.04.2022 ASUNTO: VALORIZACION DE OBRA – ABRIL 2022. MEDIANTE CARTA N° 302-22-LMMQ/RCR20-T3, SE HA ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 18 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2022.

ASIENTO N° 940 DEL CONTRATISTA FECHA: 30.04.2022, ASUNTO: RESPUESTA A INFORME DE GESTIÓN DE QUEJA N° 013 SUP RECLAMO PRESENTADO POR EL SR. DIONISIO PAJUELO MELCHOR - DISTRITO DE PACHAS. REFERENCIA: A) CARTA N° 303-22-LMMQ/RCR20-T3, B) CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-281, PARA DEJAR CONSTANCIA QUE, CON CARTA DE LA REFERENCIA A), DE FECHA 30.04.2022 EL CONTRATISTA HACE LLEGAR A LA SUPERVISIÓN, EL INFORME N°012-2022-CR20T3-USSOMARC-RC, ELABORADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN RELACIONES COMUNITARIAS, EN RESPUESTA A LA CARTA DE REFERENCIA B), MEDIANTE ESTE ÚLTIMO SE NOS REMITE EL INFORME DE GESTIÓN DE QUEJA N°013-SUP SOBRE EL RECLAMO PRESENTADO POR EL SR. DIONISIO PAJUELO MELCHOR DEL DISTRITO DE PACHAS. SIENDO ASÍ, INFORMAMOS A SU REPRESENTADA QUE, SE HA ATENDIDO LA QUEJA DEL SR. DIONISIO PAJUELO MELCHOR PARA LO CUAL SE HA REGISTRADO, VERIFICADO Y SOLUCIONADO LA QUEJA CON ACTA DE RESOLUCIÓN DE QUEJA N°CR20040, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL MANUAL DE MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS (MRQ).

ASIENTO N° 941 DEL CONTRATISTA FECHA: 30.04.2022, ASUNTO: INFORMES GEOLOGICOS DE DERRUMBES. REFERENCIA: CARTA N° 306-22-LMMQ/RCR20-T3, MEDIANTE CARTA DE LA REFERENCIA SE ENTREGÓ A LA SUPERVISIÓN LOS INFORMES GEOLÓGICOS Y LOS RESPECTIVOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE LOS DERRUMBES EN LOS SIGUIENTES SECTORES:

DERRUMBE – TRAMO KM 123+830 AL KM 123+895.
DERRUMBE – TRAMO KM 133+340 AL KM 133+355.
DERRUMBE – TRAMO KM 133+685 AL KM 133+724.
DERRUMBE – TRAMO KM 139+975 AL KM 139+995.

ASIENTO N° 942 DEL CONTRATISTA FECHA: 30.04.2022, ASUNTO: INFORMES GEOLOGICOS DE DERRUMBES. REFERENCIA: CARTA N° 307-22-LMMQ/RCR20-T3, MEDIANTE CARTA DE LA REFERENCIA SE ENTREGÓ A LA SUPERVISIÓN LOS INFORMES GEOLÓGICOS Y LOS RESPECTIVOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE LOS DERRUMBES EN LOS SIGUIENTES SECTORES:

DERRUMBE – TRAMO KM 140+030 AL KM 140+045.
DERRUMBE – TRAMO KM 140+080 AL KM 140+100.
DERRUMBE – TRAMO KM 140+792 AL KM 140+805.
DERRUMBE – TRAMO KM 149+610 AL KM 149+645.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01: 195 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02: 79 DÍAS (PROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03: 02 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 04: 01 DÍAS (PROCEDENTE)

3. EVENTOS COMPENSABLES

EVENTO COMPENSABLE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 660-21-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EVENTO COMPENSABLE, REFERIDO AL COVID, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N° 2766-2021-MTC/20, DE



FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021.

4. ADICIONALES DE OBRA

ADICIONAL N°01/DEDUCTIVO VINCULANTE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 155-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 01, POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (05) DME'S NUEVOS SEGÚN APROBACIÓN DE LOS ITS N° 01 Y N° 02 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01, POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS GENÉRICAS: 100-OBRA'S PRELIMINARES, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 387-2022-MTC/20, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022.

5. MAYORES METRADOS

VALORIZACIÓN N° 01 - MAYORES METRADOS. - EN CONCORDANCIA A LA DIRECTIVA N° 002-2021-MTC/20, MEDIANTE CARTA N° 216-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01 MAYOR METRADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CARTA N°2510020-OI.3-CJS-22-263, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022.

6. DEDUCTIVOS

A LA FECHA NO HAY DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

7. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

8. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 103+819 AL KM 133+000 (DE ACUERDO AL CLIMA)

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 103+000 AL KM 133+000

9. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

EMPRESA CONTRATISTA CR20:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDENTE DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

66 UNIDADES DE LAS 250 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

15 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

09 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 11 UNIDADES EN OBRA

10. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

MONITOREO EN ZONAS DE TRABAJO SOBRE TODO EN ZONAS CRÍTICAS POR DESLIZAMIENTOS DE TERRENOS, EN EL KM. 103+050 LADO DERECHO Y EN EL KM. 106+800 LADO DERECHO TERRENO INESTABLE DONDE YA SE HIZO EL CORTE, PERO POR TEMAS DE LLUVIA SE VIENE DESESTABILIZANDO, GENERANDO INCOMODIDAD DE LOS COMUNEROS QUE POSEEN ESAS TIERRAS.

MONITOREO EN LAS ZONAS DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO VIAL DONDE POR TEMAS DE LLUVIA ES DIFÍCIL QUE LOS VEHÍCULOS TRANSITEN YA QUE EXISTE EL EXCESO DE BARRO QUE GENERA CAOS ESTO VIENE SUCEDIENDO EN EL KM. 120+735 COMUNIDAD



CAMPESINA DE SHUNQUI, DISTRITO DE SHUNQUI AL IGUAL QUE EN EL KM. 122+750 TAMBIÉN EN EL MISMO DISTRITO, EN EL KM. 132+050 COMUNIDAD CAMPESINA DE AGUAMIRO, DISTRITO DE LA UNIÓN, ÉSTA SITUACIÓN ES MOTIVO DE INCOMODIDAD Y POR ENDE DE GENERACIÓN DE QUEJAS POR PARTE DE LOS CONDUCTORES.

MONITOREO EN ÁREAS DE TRABAJO POR LAS CONSTANTES QUEJAS SOBRE EL EXCESO DE POLVO ÉSTA VEZ EN EL KM. 126+500 CORRESPONDIENTE A LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COCHABAMBA, DISTRITO DE RIPÁN DONDE SE VIENE LLEVANDO ACABO TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE VÍA.

SE REVISÓ PLANOS APROBADOS POR EL ÁREA DE ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE, SUPERPONIENDO EL ANCHO CONSTRUCTIVO DE LAS ALCANTARILLAS TMC Y MCA CON EL ANCHO CONSTRUCTIVO APROBADO DEL REPLANTEO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, DETERMINANDO INCOMPATIBILIDAD EN SU TOTALIDAD.

11. ARQUEOLOGIA

SE COORDINA CON EL ARQUEÓLOGO LUIS RITZEL CONTRATADO POR LA ENTIDAD PROVÍAS NACIONAL EL INICIO DE TRABAJOS DE EXCAVACIONES DE POZOS DE CATEO EN EL CAMIÑO INCA KM. 138+900. SECTOR QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN RESTRICCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA POR PRESENCIA DE EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS. SEGÚN EL ARQUEÓLOGO REFIERE QUE AÚN LAS EVIDENCIAS EXISTEN POR LO QUE TAMBIÉN SERÁ NECESARIO IR A UN PROYECTO DE RESCATE Y LA DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL MISMO. SIN EMBARGO, SE ESPERARÁ INDICACIONES DE LA LIC. TERESA VERÁSTEGUI SI SE REALIZARÁ EL PROYECTO DE RESCATE O SE ESPERARÁ A LA ADECUACIÓN DE TRAZO POR PARTE DE INGENIERÍA DE LA CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN QUE ESTÁ EN REVISIÓN.

12. INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA OBRA

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESENTADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

13. OTROS

TOPOGRAFIA

VERIFICACIÓN DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE DME KM. 148+700.

VERIFICACIÓN DE RIEGO DE VÍA KM. 140+600 AL KM. 149+900.

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EN EL MURO C. A. DEL KM.106+593,85 AL KM.106+606.22 CONTINÚAN CON LOS ENCOFRADOS Y CON LA PREPARACIÓN DE LA PLATAFORMA Y BARANDAS PARA LA COLOCACIÓN DE CONCRETO F'c.210 PARA LOS MUROS.

EN EL MURO C. A. DEL KM.108+465 AL KM.108+474 SE HIZO LA SUPERVISIÓN DEL ENCOFRADO DE MURO CUMPLIENDO CON LO QUE SE INDICAN EN EL PLANO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.

**Recomendaciones:****13. RECOMENDACIONES:**

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEBIDO A LA BAJA PRODUCCIÓN EN OBRA DEBERA AUMENTAR LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE Y APERTURAR MAS FRENTE DE TRABAJO PARA NO CAER EN RETRASO CON RESPECTO AL CAO APROBADO Y CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEL RECORRIDO DE INSPECCIÓN SECTOR PUENTE CHICO LA UNIÓN, FALTA DE MANTENIMIENTO VIAL, SE OBSERVA EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA CON UNA TRANSITABILIDAD DIFÍCIL Y RIESGOSA, EN EL CAMPAMENTO DE CR20 ES EL QUE RECIBE MAYOR DEDICACIÓN CONSECUTIVAMENTE, SE COMUNICA A LA EMPRESA A TOMAR LAS ACCIONES INMEDIATAS EN EL SECTOR MENCIONADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PODRÍA OCASIONAR POR FALTA DEL MANTENIMIENTO.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, QUE EL PERSONAL DEL EQUIPO PACRI DE PROVIAS NACIONAL, NO SE ENCUENTRA EN OBRA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, (03 MESES) Y ESTO ESTÁ RETRASANDO LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA OBRA QUE VENIMOS EJECUTANDO – TRAMO III, POR CONSIGUIENTE, ESTA FALTA DE LIBERACIÓN ESTÁ GENERANDO RETRASO EN OBRA, QUE AFECTARA DEFINITIVAMENTE EN EL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2021, EL CONTRATISTA SOLO HA TENIDO LIBERADO 11.62 KM, DISTANCIA LIBERADA QUE REPRESENTA EL 24.41% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. Y EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE HAN LIBERADO 5.13 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 10.79% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. A LA FECHA SE CUENTA CON UNA LONGITUD LIBERADA TOTAL DE 16.755 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 35.20%, CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, MANIFESTAR LO SIGUIENTE QUE LOS SECTORES INDICADOS EN LA CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-073 DE FECHA 28.01.2022 ESTOS SECTORES NO ESTÁN LIBERADOS POR FALTA DE PAGO ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE REALIZAR A PVN-DDV.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERFERENCIAS ARQUEOLÓGICAS QUE, A LA FECHA, FALTAN DAR SOLUCIÓN POR LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

SITIO ARQUEOLOGICO SUPAYPUNKU KM. 110+380 AL KM. 110+820 (440 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO VÍA DE PROVIAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA), ASÍ COMO TAMBIÉN, DEL PROYECTO DE RESCATE A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LIBERACIÓN DEL TERRENO E INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HABÍA PREVISTO DAR INICIO A ESTA LABOR DEL (PEA) ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE-21 A ENERO-22, A LA FECHA, NO HAN DADO INICIO A ESTA ACTIVIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LO TANTO, DICHA PROGRESIVA DEL KM. 110+380 AL KM. 110+820 AÚN NO ESTÁ LIBERADA.

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL (HUÁNUCO PAMPA) ENTRE LAS PROGRESIVAS KM. 136+460 HASTA EL KM. 137+040 (580 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA DE PROVIAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO TAMBIÉN, EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LOS HITOS DE LA POLIGONAL, INTERCEPTANDO EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SEGÚN LAS SECCIONES TRANSVERSALES; EN ESE SENTIDO, PARA ESTE CASO, SOLAMENTE ES NECESARIO QUE SE HAGA EL PEA Y DE SER EL CASO, SEA LIBERADO PARA LA

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

CONTINUACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES; NO ES NECESARIO HACER UN PARA (PROYECTO DE RESCATE).

CAMINO INCA: HUANUCOPAMPA- CASMA KM 138+900 AL KM 139+420 (520 ML) (CAMINO INCA QUE SE VISUALIZA EN EL SIGDA) ASOCIADA A ESTRUCTURAS FUNERARIAS. PARA ESTE CASO, SE HA VERIFICADO UN CAMINO INCA CON ESTRUCTURAS FUNERARIAS QUE DE SER CIERTO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN PEA Y UN PROYECTO DE RESCATE; EN ESE SENTIDO, LA SUPERVISIÓN EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, ESTAMOS EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UNA ADECUACIÓN DEL TRAZO HACIA EL LADO OPUESTO (LADO DERECHO) EN LA CUAL ESTÁ SIENDO EVALUADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA TODA VEZ, QUE EL LADO DERECHO, SE ENCUENTRA EL RÍO VIZCARRA; ESTA ES UNA SOLUCIÓN BASTANTE PRÁCTICA EN LA CUAL, LA ESTAMOS EVALUANDO QUE PODRÍA GENERAR UNA PRESTACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA EN CUANTO UNA ESTRUCTURA DE MURO DE CONTENCIÓN O DE UN SISTEMA DE GAVIONES.

EL CAO ACTUALIZADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE HA SIDO APROBADA MEDIANTE OFICIO N°470 -2022-MTC/20.9 DEL 01 MARZO DEL 2022, PRESENTADA CON CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-122 POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022 EN CUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN VII DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EL DOCUMENTO HA ENTRADO EN VIGENCIA.

EL AVANCE DE OBRA ACUMULADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2022 ES DE 6.845%, DE ACUERDO AL CAO ACTUALIZADO AL CUARTO TRIMESTRE, EL MISMO QUE TIENE UN PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO DE 9.075% CON LO CUAL MISMO PARA ESTE MES EL CONTRATISTA PRESENTA UN ATRASO DE 24.58% CON RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO Y UN AVANCE DE 75.42% RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO.

Auditoría Fecha De Creación:

17-05-2022

Auditoría Fecha De Edición:

20-05-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 106+303

RELLENO DE MUROS

RELLENO DE MATERIAL ESTRUCTURAL POR CAPAS

RELLENO DE MATERIAL ESTRUCTURAL DE CANTERA

EL ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO (CONO DE ARENA) MURO DE CONTENCIÓN

1

COLOCACIÓN DE RELLENO COMPACTADO POR CAPAS CADA 0.20 M EN LADO DERECHO DE LA VÍA, VERIFICADO POR TOPOGRAFÍA Y LABORATORIO DE SUELOS DE SUPERVISIÓN

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADOR, 02 CONTROLADORES, 01 TECNICO DE LABORATORIO, 01 CAPATAZ, 03 PEONES, 02 VIGÍAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 VOLQUETE, 01 RETROEXCAVADORA, 01 RODILLO BERMERO, 01 VIBRA PISÓN, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

16-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 106+620

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 02 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

2

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografía:**

16-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 102+350

MEJORAMIENTO DE SUELOS

MEJORAMIENTO DE SUELO A NIVEL DE SUBRASANTE

EVALUACIÓN EN SECTORES DE MEJORAMIENTO DE SUELOS A NIVEL DE SUBRASANTE EN SECTORES INTERVENIDOS

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 01 JEFE DE SUPERVISIÓN, 01 CAPATAZ, 06 OPERADORES, 02 CONTROLADRES, 06 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 CAMIONETA, 01 MOTONIVELADORA, 01 RODILLO VIBRADOR, 02 VOLQUETES, 01 EXCAVADORA, 01 EXCAVADORA SOBRE RUEDAS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

3



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

16-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 125+600

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 02 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)



Fotos: